**Información para preparar una potencial reunión con la Delegación de la Unión Europea en El Salvador**

Uno de los objetivos de mantener un dialogo con la Unión Europea (UE) es tener información sobre futuras convocatorias o prioridades que la Delegación tiene para el país. El tener esta información antes de que una convocatoria sea publicada ayudara a tener más tiempo para preparar la propuesta. La siguiente información tiene como objetivo ayudar a preparar una posible reunión con la Delegación de la Unión Europea en su país y ejemplos de preguntas que podría hacer para obtener más información sobre futuras convocatorias.

**Instrumentos de cooperación**

El programa indicativo anual acordado entre la UE y El Salvador ([LINK](http://eeas.europa.eu/development-cooperation/docs/multiannual_indicatif_programme_2014_2020_en/2014-2020_multiannual-indicative-programme_elsalvador_en.pdf)) prevé **€** 149 M para acciones de cooperación en el periodo de 2014-2020 en las siguientes prioridades: inclusión social y juventud y desarrollo del sector privado.

Esto será complementado con actividades financiadas con fondos temáticos y en cercana coordinación con los programas regionales (América Latina) y sub regionales (América Central) de la UE.

Los fondos de la UE para El Salvador vienen del **Instrumento Cooperación para el Desarrollo** con el cual se prioriza los siguientes temas: erradicación de la pobreza, objetivos del milenio, derechos humanos y el marco internacional de derechos humanos, democracia, gobernanza y el cumplimiento de la ley.

Al nivel regional, un programa indicativo multianual de la UE ha sido acordado por un monto de €925 m (2014-2020). Este incluye dos componentes principales:

1. Al nivel regional: €805 millones de euros serán dedicados a iniciativas regionales abierto a Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuado**r**, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela – y con énfasis en áreas que requieren esfuerzos conjuntos entre la Unión Europea y América Latina: el nexo entre seguridad y desarrollo; gobernanza, la rendición de cuentas y equidad social; crecimiento sostenible e inclusivo para el desarrollo humano, cambio climático y sostenibilidad ambiental y cambio climático; educación superior

2. A nivel Sub-regional para Centro América (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua and Panamá): €120 M con énfasis en Integración Económica Regional, Seguridad, cumplimiento de la ley, cambio climático, y manejo de riesgos.

**Ejemplo de preguntas para hacer a la Delegación de la UE**

-**Dialogo entre la Delegación de la UE y Organizaciones de la Sociedad Civil**: la Comisión Europea reconoce el importante rol de la sociedad civil y su contribución al desarrollo y la democracia. Al mismo tiempo, resalta la necesidad de mantener un dialogo estratégico con la sociedad civil al nivel nacional.

Sin embargo todavía quedan bastantes desafíos en este dialogo. La hoja de ruta de la Unión Europea para coordinar con la sociedad civil debería ser un marco de trabajo común para fortalecer este dialogo entre la Delegación de la Unión Europea y la sociedad civil al nivel nacional.

**P.:** Pregunte el estado actual de la hoja de ruta en su país. Cuáles serán los siguientes pasos y como se asegurara la participación de la sociedad civil. Específicamente pregunte como ChildFund Alliance podría estar involucrado. Aquí podrá ver la Hoja de Ruta para su país: <http://www.eeas.europa.eu/delegations/el_salvador/documents/content/20141016_roadmap.pdf>

**-Compromiso para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.** La UE ha mostrado un fuerte compromiso hacia el cumplimiento de los objetivos del milenio. En septiembre de 2015 será lanzada la nueva agenda que contiene los nuevos objetivos de desarrollo. Esta agenda incluye objetivos específicos para derechos de la niñez, por ejemplo el derecho a ser protegido contra la violencia y la explotación.

**P**: Pregunte como la Delegación va a incluir estos objetivos en la estrategia nacional y si priorizara algunas de las metas relacionadas con derechos de la niñez.

**Ejemplo de preguntas sobre oportunidades de financiamiento:**

**P:** Pregunte cómo los fondos bilaterales para **El Salvador** serán implementados? Por ejemplo si esto se hará a través de convocatorias donde las ONG pueden aplicar. Qué tipo de fondos temáticos habrá para El Salvador?

**-Instrumento de Derechos Humanos y Democracia (IEDDH)**

Es instrumento busca la promoción de la democracia y los derechos humanos. Tiene cobertura mundial fuera de la UE y puede actuar independientemente del consentimiento de los gobiernos de los países afectados.

**Elegibilidad:** Los criterios de elegibilidad serán definidos en cada convocatoria.

**P.** En 2015 fue publicada una convocatoria para El Salvador. Pregunte si se prevé una nueva para el 2016? Si la respuesta es positiva, pregunte si esta incluirá un objetivo relacionado con derechos de la niñez.

**-Organizaciones de la Sociedad Civil – Autoridades Locales (OSC-AL)**

Este es un programa temático bajo el instrumento de Cooperación para el Desarrollo. Se enfoca en el mejoramiento de la sociedad civil local y autoridades local y su contribución a la gobernanza y desarrollo. La sociedad civil será apoyada como socios en promover desarrollo social (ej. Acceso de las poblaciones más vulnerables a servicios sociales) y el crecimiento inclusivo y sostenible. Palabras clave: creación de capacidades de las OSC nacionales, innovación, servicios sociales en donde las autoridades locales carecen de la capacidad, iniciativas socio- económica, la creación de empleo, etc.

**Elegibilidad:** Los criterios de elegibilidad serán definidos en cada convocatoria.

|  |
| --- |
| **P.** Mencione que ha oído que las Delegaciones recibirán gran parte de estos fondos. Y que para El Salvador se ha previsto un fondo de € 1 M para 2015 y otro de € 1,52 M para 2017. Pregunte como la Delegación destinará estos fondos a nivel de país? Que convocatorias habrá para CSO-LA para el 2015 en El Salvador y si estas van a incluir un objetivo relacionado con los derechos de la niñez?  Pregunte como la Delegación destinará estos fondos a nivel de país? Pregunte si estas convocatorias van a incluir objetivos relacionado con los derechos de la niñez?  También puede mencionar que la UE tiene una nueva estrategia sobre género que incluye objetivos relacionados a violencia contra las niñas. Pregunte si, las convocatorias dirigidas a la sociedad civil incluirán objetivos relacionados con esa problemática (<http://europa.eu/rapid/press-release_MEMO-15-5691_en.htm>) |

**-Instrumento para contribuir a la Estabilidad y la Paz**

Este instrumento es una herramienta política con la que se busca luchar contra la violencia y crimen organizado. El monto total disponible para el periodo de 2014 a 2020 es de 2.3. Billones de Euros. En los pasados años, este instrumento dirigió un 20% para proyectos dirigidos a niños y jóvenes en países de West África, Bolivia, Honduras, Nicaragua e India.

**Elegibilidad:** Todos los actores de la sociedad civil, basados en el país son elegibles.

Este instrumento tiene 3 brazos:

* + 70 % para respuesta a crisis (“artículo 3”). No tiene convocatorias. Si un programa responde a una prioridad política actual de la Unión Europea, este puede ser financiado en cualquier lugar y momento.
  + 9 % para prevención de conflictos, preparación para crisis y consolidación de la paz (“artículo 4”). Para 2015, el enfoque incluye juventud y la paz, el diálogo inter-confesional en la América Latina y los países árabes y reintegración de los niños soldados. Los países exactos serán identificados en el inicio del próximo año seguido de las convocatorias en la segunda parte del año. Palabras clave: protección de los niños contra la explotación y la violencia relacionada con el conflicto; empleo de los jóvenes como un vector de prevención de conflictos y consolidación de la paz. Actores de la sociedad civil nacional e internacional como asociados para una ejecución eficaz.
  + 21 % frente a las amenazas globales y tras- regionales emergentes (“artículo 5”). Incluye el crimen organizado, la lucha antiterrorista.

**P**. Se nos dijo en una reunión de consulta a ONG sobre el instrumento de Paz y Estabilidad que se quería hacer énfasis en los países de la región Latino Americana. Es posible que El Salvador se incluya en los países a priorizar, dado el importante trabajo que se puede hacer con niños y adolescentes para la prevención del conflicto?

Mencione que nuestro colega de ChildFund International, Álvaro Monroy, tuvo contacto con la punto focal regional de la UE, (basada en Bogotá, Colombia) para el Instrumento para la consolidación de la Paz y la Estabilidad y que sugirió que en las reuniones de ChildFund con la Delegación se mencionara el proyecto DFATD sobre migración, proyecto que tiene una dimensión regional. Pregunte si la Delegación está considerando una propuesta sub-regional para la problemática de migración y niñez.